

Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación que aprueba la autorización particular por la que se otorgan los beneficios de fabricación mixta de conjuntos de tuberías y accesorios para los sistemas principales y auxiliares, con exclusión del primario (refrigeración del reactor), para la Central Nuclear de Lemóniz, Grupos I y II (partidas arancelarias 73.18; 73.20 y 73.40) a la Empresa «Mecánica de La Peña, S. A.»

PAGINA

22536

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Decreto 3018/1974, de 27 de septiembre, por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional el complejo denominado «Bahía Nova», situado en el término municipal de Artá (Baleares)

22537

Decreto 3020/1974, de 17 de octubre, por el que se aprueba la reforma del Plan de Ordenación Urbana del Centro de Interés Turístico Nacional «Playa de Matalascañas», situado en el término municipal de Almonte (Huelva)

22537

Orden de 26 de octubre de 1974 por la que se amplía el apartado 1 del Grupo c) del artículo 5.º de la Orden de 27 de junio de 1974 por la que se reestructura la Junta Central de Publicidad.

22494

ORGANIZACION SINDICAL

Orden de 10 de octubre de 1974 por la que cesa como Director del Gabinete Técnico del Secretariado Central de Asistencia y Promoción Sindicales don José Antonio Mesa Basán.

22496

Orden de 10 de octubre de 1974 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Secretariado Cen-

tral de Asistencia y Promoción Sindicales a don Manuel Núñez Pérez.

PAGINA

22496

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los concursos anunciados por la provisión en propiedad de las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de las zonas de Manacor, Inca y Menorca.

22517

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para proveer una plaza vacante de Capellán de la Beneficencia Provincial.

22518

Resolución del Ayuntamiento de Agaete referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.

22518

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de dos vacantes de Aparejadores de la plantilla de esta Corporación.

22518

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de dos vacantes de Arquitectos municipales de la plantilla de esta Corporación.

22518

Resolución del Ayuntamiento de Agaete por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la vacante de Perito Industrial municipal de la plantilla de esta Corporación.

22518

Resolución del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo.

22518

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE INDUSTRIA

22265 CORRECCION de errores de la Orden de 23 de julio de 1974 sobre primas de nuevas construcciones para los años 1970, 1971 y 1972.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1974, páginas 15862 y 15863, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 1.º, donde dice: «Para el 31 de diciembre de 1971:

Plas./kW.

En central térmica, no de vapor 799,50»

debe decir: «Para el 31 de diciembre de 1971:

Plas./kW

En central térmica, no de vapor 798,50»

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

22266 ORDEN de 26 de octubre de 1974 por la que se amplía el apartado 1 del Grupo c) del artículo 5.º de la Orden de 27 de junio de 1974 por la que se reestructura la Junta Central de Publicidad.

Ilustrísimo señor:

La Orden de 27 de junio de 1974 por la que se reestructura la Junta Central de Publicidad dispone, en su artículo 4.º, que los miembros que la integran serán nombrados por Orden ministerial.

Recogiendo el sentir de la mencionada Junta Central de Publicidad, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer:

Artículo único.—El apartado 1 del Grupo c) del artículo 5.º de la Orden de 27 de junio de 1974 por la que se reestructura la Junta Central de Publicidad, quedará redactado en los términos siguientes:

1. A propuesta de Entidades, a través de los órganos o cauces sindicales correspondientes:

- Tres por la Federación de Asociaciones de Padres de Familia.
- Tres por la Federación de Asociaciones de Amas de Casa.
- Tres por la Federación de Asociaciones de Consumidores.
- Uno por la Asociación de la Lucha contra el Fraude.
- Seis por la Asociación Española de Anunciantes.
- Uno por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.
- Uno por la Asociación de Defensa de la Naturaleza.
- Dos por la Asociación Nacional de Técnicos de Publicidad.
- Uno por el Centro Español de Relaciones Públicas (CENERP).
- Uno por la Agrupación Española de Relaciones Públicas (AERP).

- Uno por los Clubs de la Publicidad.
- Uno por el Instituto de la Juventud, del Instituto de Estudios Políticos.
- Tres por el Consejo Superior de Empresarios.
- Uno por el Consejo Superior de Protección de Menores.
- Uno por la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles.
- Uno por el Instituto de Conservación de la Naturaleza.
- Dos por la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Nacional de la Información.
- Uno por la Agrupación de Actividades Publicitarias Individuales del Sindicato de la Información.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1974.

CABANILLAS GALLAS

Hmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.